



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 013

Código Nacional

Hoja 1 PR 003

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 15 12 32	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 15 12 32	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Capuchina	3.6. Código Barrio	003108
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	013	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030ZMR	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	550,9
Frente (ml)	14,1	Área ocupada (m2)	550,9
Fondo (ml)	40,5	Área libre (m2)	0,0

## 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Servicios	N.A.	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	15 12 31	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00507277
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1872722000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.600.000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

N.A.

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003108013003	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Neoclásico	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	José Alfonso Villarreal Apraez			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Sentencia			No documentado		
13.3. Número documento	110775436			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 14,1 m y fondo de 40.50 m, logrando una proporción de 1 a 2.9 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 15. La ocupación del predio es total y se realiza a través de un volumen compuesto de tres crujías longitudinales separadas por muros continuos. Su uso actual es de corredor comercial en primer piso y depósito en el segundo; en ellos funcionan ventas de materiales eléctricos con oficinas y baños. A cada uno de los 3 locales se accede desde la Calle 15. La fachada consta de 2 pisos organizados en 3 volúmenes verticales, con cornisa y ático en mampostería. Está resuelta en 2 planos: uno de paramento en los volúmenes laterales y otro central con retroceso, con énfasis en la simetría; asimismo está estructurada en 5 ejes de vanos verticales, 3 de ellos en el cuerpo central y los otros 2 en cada uno de los laterales. El primer piso consta de 4 vanos de acceso, con modificaciones en sus dimensiones y en elementos decorativos, alterando la correspondencia que posiblemente tuvieron con los vanos del segundo piso; El 2° piso consta de 5 vanos de balcón en los volúmenes laterales (uno de ellos faltante) y tribunas en el cuerpo central, todos con sobre marco moldurado y remate en diadema, apoyados sobre una repisa con ménsulas decorativas y una baranda en forja de hierro. El remate se compone de una cornisa con moldura de banda denticular y un ático en mampostería de ladrillo con balaustradas en el cuerpo central. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo y adobe con pañete de cal y arena en franjas horizontales continuas dilatadas, entepiso en madera que de acuerdo con el registro fotográfico es posible que conserve su constitución original; cubierta a 2 aguas, cuya materialidad y configuración estructural no se pudo establecer. La fachada conserva sus carpinterías en madera en puertas y ventanas, mientras que en los accesos fue remplazada por carpintería metálica.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a finales del siglo XIX o comienzos del XX en una manzana que surgió durante la segunda mitad del siglo XIX, correspondiente al periodo Republicano y con influencia del lenguaje neoclásico. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso comercial. Es propiedad de José Alfonso Villarreal Apraez. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Aunque no es posible determinar la distribución interior original del inmueble, se puede deducir del levantamiento arquitectónico y el análisis de las aerofotografías históricas que la configuración actual es producto de una modificación reciente, probablemente de la década de 1990, en la que se conservaron pocos elementos originales; en la cubierta original se aprecia una sucesión de patios: dos laterales tras la crujía de acceso, uno central y otros dos laterales distribuidos simétricamente, mientras que hoy todo el predio está cubierto. Solo en la fachada no presenta modificaciones significativas. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108013003	de 5
	Fecha:	2018		

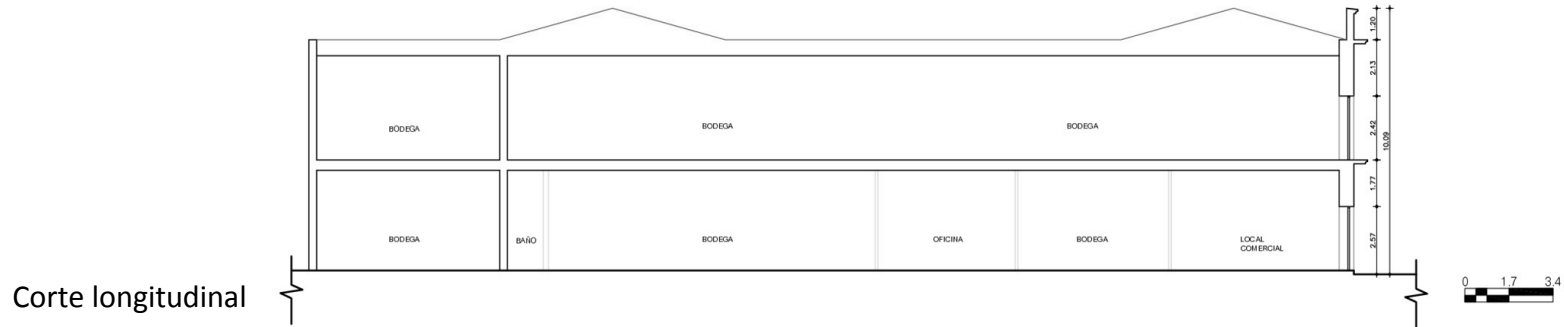
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:  
Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

<p>Plan Especial de Manejo y Protección Cultura Inmueble en Bogotá</p> <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108013003	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Sur**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** El inmueble fue construido a finales del s. XIX o comienzos del XX, pertenece al periodo Republicano. Hace parte de uno de los sectores más antiguos de la ciudad, cuyo trazado obedece a un crecimiento en damero de acuerdo con el núcleo fundacional. La tipología original es de difícil lectura, pues las modificaciones para adaptar su uso al comercio actual propiciaron la pérdida de sus partes originales. No obstante, estas modificaciones no desvirtúan el carácter de la edificación. En fachada, en cambio, son legibles los valores representativos del lenguaje formal de la arquitectura neoclásica adaptada a la situación política, social y económica del país; sin embargo, presenta importantes modificaciones en vanos de acceso y pérdidas en la forja de uno de sus balcones.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble puede leerse de forma parcial debido a las múltiples modificaciones de que ha sido objeto. Entre sus rasgos característicos destacan la simetría, los elementos decorativos en los marcos de vanos y claves, las diademas, el friso moldurado soportado por ménsulas, y el moldurado mismo de la fachada, la cual presenta distintos planos. El inmueble es uno de los pocos que conserva elementos de la arquitectura original del sector y puede valorarse a escala urbana en relación con el inmueble colindante, con el cual comparte características formales en virtud de la conformación de un perfil urbano armónico. (Rev. Documental. Ficha de valoración individual No. 3108133 de 2000)

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios del siglo XX. En él se reflejan las tendencias estilísticas de esta época influenciadas por la implementación de nuevas industrias. No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El 8% de los inmuebles de este barrio son la respuesta arquitectónica del periodo Republicano del barrio San Victorino, este sector tomo su nombre del templo y convento de los capuchinos desde el siglo XVIII. En él se localizan inmuebles tanto de la Republica como de los periodos históricos siguientes, es decir de la transición y del Movimiento Moderno. En la Capuchina se desarrolló además de la vivienda el uso institucional, el cual hoy permanece en edificaciones como el Colegio Distrital de la Merced fundado en 1832, y el Colegio Araujo del siglo XVIII, así como la sede del Periódico el Siglo de arquitectura moderna. Al igual que en el barrio san Victorino, la mayoría de inmuebles de la arquitectura republicana de uso residencial adoptaron el uso comercial, lo que provoco la subdivisión de sus espacios en locales y en bodegas que ha llevado a su deterioro progresivo.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108013003	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 16



18,2 ORIENTE

CARRERA 12



18,3 SUR

CALLE 15




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 13


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108013003	de 5
	Fecha:	2018		